Acta de la Sesión Extraordinaria Pública de la Sexagésima Tercera Legislatura, correspondiente a su Segundo Año de Ejercicio Legal, celebrada el día quince de diciembre de dos mil diecinueve.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **once** horas con **treinta y ocho** minutos del quince de diciembre de dos mil diecinueve, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada Maria Felix Pluma Flores, actuando como secretarias las diputadas Mayra Vázquez Velázquez y Laura Yamili Flores Lozano; enseguida la Presidenta pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las y los diputados que integran la Sexagésima Tercera Legislatura; enseguida la Presidenta dice, para efectos de asistencia a esta sesión las y los diputados **Patricia Jaramillo García, Jesús Rolando Pérez Saavedra, Ma. del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzi y Miguel Piedras Díaz,** solicitan permiso y se les concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que se encuentra presente la **mayoría** de las y los diputados que integran esta Sexagésima Tercera Legislatura y, en virtud de que existe quórum se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública; se pide a todos los presentes ponerse de pie: **"La Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las once horas con cuarenta y un minutos del día quince de diciembre de dos mil diecinueve, abre la Sesión Extraordinaria Pública para la que fue convocada por la Presidencia de la Mesa Directiva".** Gracias favor de tomar asiento, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la Convocatoria expedida por la Presidencia de la Mesa Directiva de la Sexagésima Tercera Legislatura; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, para desahogar el **único** punto de la Convocatoria, se pide a la Secretaría, proceda a **dar lectura a los oficios que presentan los coordinadores de los grupos parlamentarios del Partido Encuentro Social y del Partido de la Revolución Democrática, respectivamente, por el que dan a conocer el nombramiento de sus nuevos coordinadores, con el objeto de que formen parte de la Junta de Coordinación y Concertación Política del Congreso del Estado de Tlaxcala.** Una vez cumplida la orden la

Presidenta dice, en virtud de los oficios dados a conocer, y de conformidad con lo establecido por los artículos 61, 62, 63, 64 y 65 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se declaran como coordinadores de los grupos parlamentarios de la Sexagésima Tercera Legislatura, a las ciudadanas: **Diputada Luz Vera Díaz,** como Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. **Diputada Laura Yamili Flores Lozano,** como Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Y en consecuencia, como integrantes de la Junta de Coordinación y Concertación Política, para el segundo año de ejercicio legal de la Sexagésima Tercera Legislatura, a partir de la fecha señalada en sus respectivos oficios, con cargo a la protesta de Ley que rindieron el día veintinueve de agosto de dos mil dieciocho. Se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo por el que se reforma el punto primero del Acuerdo de fecha tres de septiembre del año en curso, por el que se integró la Junta de Coordinación y Concertación Política; asimismo se ordena a la Encargada del Despacho de la Secretaría Parlamentaria lo mande al Ejecutivo del Estado para su publicación correspondiente. ----------

---

A continuación la Presidenta dice, agotado el único punto de la Convocatoria, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública; en uso de la palabra la **Diputada Laura Yamili Flores Lozano** dice, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; a continuación la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta y se pide a las y a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **veintiún** votos a favor y **cero** en contra; acto seguido la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. --------

---

Finalmente la Presidenta pide a todos los presentes ponerse de pie y expresa: Siendo las **once** horas con **cuarenta y siete** minutos del día **quince** de diciembre de dos mil diecinueve, se declara clausurada esta Sesión Extraordinaria Pública, convocada por la Presidencia de la Mesa Directiva de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado. Se pide a las y a los ciudadanos diputados permanezcan en su lugar para llevar a cabo la Sesión Solemne de Clausura del Periodo Ordinario. ----------

---

Levantándose la presente que firma la Presidenta ante las secretarias que autorizan y dan fe. ----------

C. María Felix Pluma Flores
Dip. Presidenta

C. Mayra Vázquez Velázquez
Dip. Secretaria

C. Laura Yamili Flores Lozano
Dip. Secretaria